



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad alta	LICENCIA DE RUPTURA	180 Días, 06-12-2021	L-22649

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO Riestra Montes José  
CALLE/NUMERO OFICIAL PRESIDENTES , No. 250

COLONIA BUENOS AIRES  
ENTRE LA CALLE GENERAL FACUNDO DE QUIROGA  
Y LA CALLE JUAN MANUEL DE ROSAS

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO				LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
RUPTURAS	AUTORIZACIÓN PARA ROMPER PAVIMENTO PARA INSTALACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA	RUPTURA CUALQUIER USO	ASFALTO	ART. 66 II-A-2	\$58.00	ML	12.00	\$696.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA			ART. 118-I-B	\$67.00	Pieza	1.00	\$67.00

\$763.00

COS: . CUS: . SERVIDUMBRES FRONTAL: . LATERAL: . POSTERIOR: .

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA POR 12.00ML EN ASFALTO CONSISTE EN 6.00ML PARA TOMA DE AGUA Y 6.00ML PARA DESCRAGA DE ALBARÁN

OBSERVACIONES

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO REALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA CON SUS PROPIOS RECURSOS Y SOLICITAR LA SUSPENSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y GARANTIZAR LA BUENA REALIZACIÓN DE LA MISMA.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS

DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL  
DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

Gobierno de  
TLAQUEPAQUE  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

Rev: AFAI  
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 10-06-2021  
FECHA DE DICTAMEN: 10-06-2021



241